Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Choco

Ref.: Autorización del órgano societario para celebrar contratos

La junta directiva de la Fundación Talento de Barrio, identificada con nit. 900361589-9, registrada en la Cámara de Comercio de Quibdó, autoriza a la representante legal ***Alexa Kadamariz Vanegas Rentería****, identificada con cedula de ciudadanía número* ***35.696.230*** *de Quibdó, para suscribir contratos y/o convenios, en los cuales se involucra a la persona jurídica en cuestión.*

Para constancia de los anterior, se firma este documento el día 05 *de* DICIEMBRE *del año 202*4*, por la junta directiva:*

Alexa Kadamariz Vanegas Rentería

Shirlent Sirley Mosquera Rivas

Julio Junior Asprilla Moreno

Dayra Janeth Moreno Rentería